

RUC SRI
0992565713001

Guayaquil, 16 de julio de 2015

SEÑOR

NASSIB ALBERTO NEME MACCHIAVELLO

Presente.-

17
COMERCERPARB

Exp.
130859 ✓

De mi consideracion:

Cumpleme llevar a su conocimiento, que la Junta General extraordinaria de Accionistas de la Compañía CONPACIFICO S.A., en sesion celebrada el dia de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el lapso estatutario de CINCO AÑOS.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo del Estatuto Social de la Compañía, le corresponde entre otras atribuciones, ejercer la representacion legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual y sin más limitaciones que las señaladas en el Estatuto Social.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Décimo Primero de Cantón Guayaquil, señor Jorge Pino Vernaza, el 24 de enero de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 21 de mayo de 2008.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Jorge E. Ron O.

JORGE ERNESTO RON OCHOA

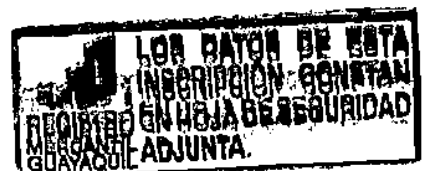
SECRETERARIO AD-HOC

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL, conferido a mi favor de la compañía CONPACIFICO S.A. Guayaquil, 16 de julio de 2015

Nassib Alberto Neme Macchiavello

NASSIB ALBERTO NEME MACCHIAVELLO

c.c.: 0914883716



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 35.664
FECHA DE REPERTORIO: 17/jul/2015
HORA DE REPERTORIO: 15:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Julio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CONPACIFICO S.A.**, a favor de **NASSIB ALBERTO NEME MACCHIAVELLO**, de fojas 29.215 a 29.217, Registro de Nombramientos número 9.156.

ORDEN: 35664



Guayaquil, 21 de julio de 2015

REVISADO POR:


Ab. Marissa Penedra Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1180159

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

14 AGO 2015

RECIBIDO

Hora: 16:06 Firma: [Signature]